

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS



Registro No. 5739

Vigencia: 2.024

Fecha de Compromiso: 15 de octubre de 2024

Beneficiario	SANCHEZ MORALES CLARA YARITZA	Nit:	1033687467 - 5
No. C.D.P. :	4007	Fecha de Expedición del C.D.P.:	09 de octubre de 2024
Tipo de Compromiso	ADICION CONTRATO		
CONTRATO: 777 Fecha: 15/10/2024 Vence: 29/12/2024			
Objeto: Adicionar en tiempo y valor el contrato No 777 suscrito el 12 de abril del 2024 cuyo objeto es la prestación de servicios de un técnico para apoyar acciones de vigilancia en salud pública en concurrencia al municipio de Leticia, según lineamientos nacionales			

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 10 - 2.3.2.19.05.009.07.01 - 141	Otros Gastos En Vigilancia En Salud Pública Recurso Propio-Destinación Especifica Superavit - SGP_SALUD PUBLICA	5.875.000.00
Total Compromisos		\$5.875.000.00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Noviembre	\$2.350.000,00
Diciembre	3.525.000,00
Valor Total Prog.	\$5.875.000,00

ROCIO DEL PILAR YATES VARGAS

Tesorera Dptal con Funciones de P.U Grupo de Presupuesto

ELABORO:



SALE 15 OCTUBRE

~~14/10/24~~

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Oficina Asesora Jurídica



OTROSI No. 02 AL CONTRATO N° 777 de 2024		FECHA:	OCTUBRE-2024
ENTIDAD CONTRATANTE:		GOBERNACION DEL AMAZONAS	
NIT:		899999336-9	
CONTRATISTA:		CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. 1.033.687.467	
RPTÉ LEGAL:		N/A	
IDENTIFICACIÓN:		N/A	
VALOR INICIAL:		\$ 14.100.000	
VALOR ADICIONAL:		\$ 5.875.000	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO PARA APOYAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN CONCURRENCIA AL MUNICIPIO DE LETICIA, SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES.	
PLAZO INICIAL:		SEIS (06) MESES	
PLAZO ADICIONAL:		DOS (02) MESES QUINCE (15) DÍAS	
		JUSTIFICACIÓN:	
JUSTIFICACIÓN:		<ol style="list-style-type: none">1. Se requiere modificar el plazo de ejecución se adiciona en tiempo por DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO más al contrato en mención.2. Se requiere modificar, adicionar en la Cláusula Dos, forma de pago-valor. El valor del contrato se adiciona por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.875.000).	
CLAUSULA 1°		<p>Para tal fin se solicita se modifiquen las siguientes cláusulas, las cuales quedarán de la siguiente manera:</p> <p><i>Modifíquese el plazo de ejecución, el cual quedará así: Plazo: El plazo de ejecución se adiciona en tiempo por DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO más al contrato en mención.</i></p> <p><i>Modifíquese la forma de pago, la cual quedará así: 2) Forma de Pago: El valor del contrato se adiciona por CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.875.000), pagaderos de la siguiente forma: DOS (02) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.350.000) M/CTE cada una y un último pago por valor de UN MILLON CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$1.175.000) M/CTE, correspondientes a quince (15) días. Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato</i></p>	

CDP- 4007

RP- 5739